



CIRCULO OCKHAM

ARCHIVO.-

MOVIMIENTO [REVOLUCIONARIO] NACIONAL SINDICALISTA

DOCUMENTO.-

NACIONAL SINDICALISMO;

TESTIMONIO, PRESENCIA Y ACTITUD

FECHA: SEPTIEMBRE / 1983



CONTACTO.-

<https://circulockam.wordpress.com/>

CORREO: circulockham@gmail.com

CORREO ALTERNATIVO: circulockham@proton.me

TWITTER [X]: <https://x.com/CirculoOckham>

TELEGRAM: <https://t.me/circulockham>

Nacional Sindicalismo

TESTIMONIO, PRESENCIA Y ACTITUD

*una Patria
un Estado
un Destino*

NACIONAL SINDICALISMO
Testimonio, Presencia y Actitud

- 1.- Presentación.
- 2.- Proclama del Nacional Sindicalismo a la Comunidad Nacional.
- 3.- A la Junta de Gobierno
De las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile.
- 4.- Doctrina del Estilo.
- 5.- Escrito Nº 7 “Espacios Políticos, Fuerzas de Apoyo y Nacional Sindicalismo”.
- 6.- Reflexiones Necesarias para el Nacionalismo y el Gobierno.

PRESENTACION

La necesidad de dar expresión orgánica a nuestro pensamiento y a nuestra actitud frente a los acontecimientos que ocurren en nuestro país nos ha llevado a publicar algunos documentos que servirán de orientación a quienes se han adscrito al nacional sindicalismo.

En efecto los documentos "La Democracia Liberal ha muerto: o Revolución Nacional o Revolución Marxista" de fecha 18 de Septiembre de 1970 y "Manifiesto a la Junta de Gobierno de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile" de fecha 12 de Septiembre de 1973 dan testimonio de una actitud permanente de acción política basada en principios y valores como norma de comportamiento cívico patriótico.

A diez años de la liberación Nacional creemos un deber reafirmar nuestra "Doctrina del Estilo" que desde 1952 rige al Nacional Sindicalismo y al mismo tiempo dar a conocer los documentos "Reflexiones necesarias para el Nacionalismo y el Gobierno" y "Escrito N° 7", porque en ellos se sostiene nuestra decisión de seguir luchando por la realización plena de nuestro pensamiento que tiene su proyección máxima en lograr la realización de:

una Patria
un Estado
un Destino.

**POR CHILE, SIEMPRE
NACIONALISMO, PRESENTE**

SANTIAGO, Septiembre de 1983

PROCLAMA DEL NACIONAL SINDICALISMO A LA COMUNIDAD NACIONAL

LA DEMOCRACIA LIBERAL HA MUERTO.

Afirmamos en el "Manifiesto de las Comunidades de la Nación" del 1º de Julio que las elecciones, consecuencia del sistema liberal capitalista, no eran solución para la Comunidad Nacional Chilena.

Las alternativas que ellas presentaron significaban:

O la mantención del predominio del juego democrático de los partidos y el Parlamento, la libre empresa y la economía de mercado con el eventual triunfo del ex Presidente, Jorge Alessandri Rodríguez.

O el fracaso de la Revolución Chilena al pretender realizar con los medios y vías que permite la estructura jurídica vigente si triunfaba el ex Embajador en EE.UU., Radomiro Tomic Romero.

O el triunfo del ex Ministro y actual Senador, Salvador Allende Gossen, representante de la Unidad Popular, agrupación política de la izquierda, posición socialdemócrata, cuyo objetivo fundamental es la radicalización del proceso social y la aceleración de la lucha de clases como instrumento de instauración de la dictadura del proletariado".

Las elecciones no fueron solución, ya que no se logró elegir Presidente de la República, al no existir mayorías determinantes. Significaron además la crisis definitiva de toda la institucionalidad creada por el demoliberalismo chileno y por ende, la ruptura de la convivencia del pueblo.

Las elecciones no fueron solución, por el contrario, causa de los más graves problemas políticos, económicos y sociales que ha enfrentado la República desde 1891. En aquella época, la destrucción del orden portaliano. Hoy la destrucción de la democracia liberal decretada desde sí misma.

DE LA SOCIAL DEMOCRACIA A LA DICTADURA DEL PROLETARIADO.

La verdad democrática es que la Unidad Popular obtuvo la primera mayoría relativa y con ella el triunfo político.

Representa en lo inmediato la instauración aparente de la social democracia como vía de destrucción de todo vestigio de vida democrática, para ir a una rápida imposición de la dictadura del proletariado.

Por ello afirmamos que la garantía de supervivencia de la conducta democrática es hoy más exigida por el marxismo, que por los propios demócratas, quienes fracasados en sus teorías y prácticas, no logran entender la realidad que vive el país, ni menos están en condiciones de orientarla.

Es el triste papel que juega ahora la arrogante Democracia Cristiana solicitando garantías formales y programáticas y no enjuiciando los contenidos y fundamentos de quienes han triunfado.

En tanto, la derecha política y económica sigue creyendo que su tarea consiste en la defensa de sus intereses y privilegios y busca y propone cualquier tipo de fórmula y a quienes sea para lograr sus mezquinas intenciones.

O REVOLUCION NACIONAL O REVOLUCION MARXISTA

Afirmamos ayer: "La democracia liberal es la expresión jurídica de la lucha de clases". Esta realidad denunciada por nosotros está sancionada electoralmente. Tanto es así que ya unos y otros hablan de paralización y caos económico y de enfrentamiento civil.

Mientras tanto, ¿qué pasará con Chile?
¿Qué será de nuestra Patria?
¿Cuál será su Estado?
¿Quién forjará su Destino?

Qué será de nuestra Patria.

La Patria Chilena la entendemos constituida por su pueblo, su geografía y su cultura.

El pueblo, expresión colectiva del individuo, lleva en sí valores trascendentes, cuya autenticidad en el enfrentamiento consigo mismo, constituye su modo cultural. El pueblo chileno es un pueblo guerrero, capaz del heroísmo. Reclamamos la propiedad de nuestro ser y aspiramos a ser artífices de nuestro propio destino. El pueblo chileno no se moverá ni por lo meramente económico, ni por lo meramente electoral, ni tampoco por la vuelta a sistemas ya caducos. Una acción con tal objetivo merece nuestro total repudio.

Si movilizará, a la generación que hoy protagoniza la vida chilena, la tarea de crear la Nación y forjar su destino. El hacernos reales dueños de nuestra geografía, lo que significa también su permanente defensa, otorgará realidad física a la legítima aspiración de constituir la nacionalidad sobre un territorio.

La decisión implica asimismo, una decisión cultural: o continúa la plena enajenación con distintos acentos y afanes o nace la nueva cultura chilena entroncada fuertemente en su primera raíz Hispana y Araucana, lo que nos liga irrevocablemente a Iberoamérica.

Cuál será su estado.

Nosotros proponemos el Estado de Comunidad Nacional, como alternativa al Estado totalitario marxista.

Entendemos al Estado como la institucionalización de un sistema de convivencia. El Estado marxista es la expresión jurídica de la dictadura del proletariado sobre la Comunidad Nacional. El Estado de Comunidad Nacional es la institucionalización del convivir en Comunidades:

- En lo económico: sindicatos, gremios, empresas.
- En los social: familia, municipio, región.
- En lo cultural: Universidad, escuela.
- En lo militar: Regimientos.
- En lo religioso: Iglesia.

El Estado de Comunidad Nacional es el custodio del derecho, guía político de la Nación, promotor, del desarrollo y ejecutor de su destino histórico.

Quién forjará su destino.

Sólo quien es libre es capaz de forjar. El hombre no está entregado al determinismo de leyes económicas o sociales.

Los hechos expresan pero no conducen.

Los hechos electorales expresan la caducidad de una forma política concreta, la demoliberal, y la profunda división de la gente chilena.

Sin embargo, estas expresiones no son premisas para concluir en un Estado marxista. Tal estado se funda precisamente en la afirmación de la justicia de clases que por serlo, es también injusta, y en la acentuación políticamente organizada de la división humana.

La forja del Estado no es ésto y ha de originarse en quienes tomen los hechos no con la fatalidad de los hechos naturales, ni con la indiferencia de un simple dato, sino que como gran posibilidad de ser hombres y ofrecen como garantía de ella, una humana forma de convivencia política.

Es el momento de las Comunidades de la Nación y en la medida que lo es, constituye preludio del Estado de Comunidad Nacional.

Porque la misión natural del hombre es la creación, es que el Nacional Sindicalismo chileno llamó a una tarea de orden ético, que significa la construcción de la Patria Chilena, con su expresión formal, el Estado de Comunidad Nacional, y la definición de un soberano destino para ellos.

Hoy, reafirmamos este llamado.

Esta misión nos coloca en total oposición. Hemos mantenido y mantendremos una oposición extraparlamentaria y antipartidista.

Somos voluntad de futuro y porque la esperanza es alegre, es que con alegría lo encaramos. Nuestro juramento realizado ante Dios y la Patria a ello nos compromete.

Mando Nacional del M.R.N.S.

**¡CHILE, POR SOBRE TODO!
LAS COMUNIDADES BASICAS AL PODER.**

En Santiago, a Dieciocho días del mes de Septiembre de 1970

CIRCULO OCKHAM - ARCHIVO - M. [R.] N. S.

A LA JUNTA DE GOBIERNO

**DE LAS FUERZAS ARMADAS Y
CARABINEROS DE CHILE**

- La mantención de Chile como Nación es la tarea conjunta de toda la Comunidad Nacional y en especial de sus Fuerzas Armadas.
- La situación de disolución del Estado democrático liberal, producto de la incapacidad del régimen en sí y de la acción destructiva de nuestra conviencia llevada a cabo por el gobierno marxista internacional, significó una crítica situación quehizo peligrar la Seguridad Nacional y nos puso en los inicios de una guerra civil.
- La proclama por parte nuestra de la tesis “La Patria al Poder”, era la expresión real de nuestra afirmación de que sólo la intervención militar podría señalar una efectiva solución a los problemas que afectaban nuestra Nación.
- Como chilenos y nacionalistas saludamos a la Junta Militar de Gobierno, reiteramos nuestra posición de subordinación a las Fuerzas Armadas de nuestra Patria y como organización e individuos nos colocamos a sus órdenes.
- Quiera Dios que en este reencuentro de Chile consigo mismo, la búsqueda del Bien Común y de la grandeza nacional traducida en una visión de Justicia Social y tarea histórica, tenga pleno éxito.

Mando Nacional del M.R.N.S.

En Valparaíso, a doce días del mes de Septiembre de 1973

DOCTRINA DEL ESTILO

- 1º) Ver la vida como Ruta de superación y trascendencia, haciéndola Misión y Tarea. Vivir íntegramente, sin renuncias, ni claudicaciones. Vivir totalmente, sin parcelar la vida en momentos. Vivir plenamente —como hombres— cada segundo, sin permitir que la felicidad o el dolor circunstancial de un instante o de un hecho quiebre la unidad de una existencia fuerte, íntegra, única y trascendente.
- 2º) Vivir con sano orgullo, altivamente conscientes del valor intrínseco de nuestra existencia. Vivir autera y alegremente. La verdadera elegría no es el desenfreno. La austeridad verdadera no es la congoja. Orgullosamente austeros en el cumplimiento. Alegres porque se vive y se sirve. Porque se va por la Ruta de la Misión individual e histórica hacia la inmortalidad.
- 3º) Vivir humildemente, pero jamás hipócrita ni servilmente. Vivir como hijos de Dios. Humildes ante El. Bondadosos ante los demás. Fuertes y severos ante el Fariseo y el prevaricador.
- 4º) Vivir valientemente, sin rehuir ni el dolor ni el peligro. Vivir intensamente, limando huesos y alma para sentir mejor. en la herida viva, el paso de la existencia.

5º) Vivir cristianamente con una sola moral por guía. La existencia humana es una lucha de superación tras la vida eterna.

Para lograr esta superación trascendente no valen dos morales. Sólo la cristiana rige para todo orden de actividades, especialmente en política.

6º) Vivir conscientemente. Conscientes de la vida y de la muerte. Vivir cada segundo, quitándola al instante que pasa todo lo que puede dar, todo lo bueno que ofrece y oculta, para agregarlo al espíritu como bagaje de experiencia y sabiduría.

7º) Vivir responsablemente, tomando la vida como camino hacia Dios y como la Ruta histórica del Pueblo, y negándole el carácter de irresponsabilidad inconsciente que le asigna el gozador.

8º) Vivir tensamente, cuerpo y alma hermanados en misión de salvación propia y ajena.

Vivir por algo y para algo. Para Dios, para la patria y para sí. Vivir dándose a los otros, entregándose al compatriota, para que éste se de a su vez. Entregándose a la Nación para que ella Sea, y siendo, completamente e integre la personalidad del que se da.

9º) Vivir verdaderamente. Sin somnolencias cobardes, sin romanticismos llorosos, sin claudicaciones lastimeras. Vivir heroicamente, cara al peligro, llenando la existencia de hechos y realizaciones, para morir con sentido, con plena conciencia y con la seguridad de que esa vida fue, existió, y que no se esfumará jamás en la nada.

10º) Vivir históricamente, burilando con lentitud y modestia el rostro de la Patria. Vivir como operarios de la Historia, haciéndola, creándola momento a momento —seguros de nuestra importancia pequeña, anónima, pero real.

Vivir o morir personalmente. Vivir y morir con Nombre Propio y no como rebaño. Pero vivir en unidad, aunando, juntando la propia Persona a las Personas para formar la Patria.

11º) Vivir limpiamente. Pura existencia en constante superación de Misión y Servicio. Vivir en tareas, en guerra eterna contra el medio rebelde, superándolo y entregándolo al centro aglutinante del ser.

12º) Vivir así. Vivir con orgullo y plenitud. Alegres, sanos y fuertes. Conscientes y responsables, en Misión y Tarea permanente. Vivir por Dios, para la Patria, para el prójimo y luego para sí mismo. Vivir con Amor; fuerte, viril, franco y altivo. Vivir dándole todo para recibirlo todo en la Patria y en la Divinidad; ése es nuestro Estilo, y la fuente de nuestra actitud y de nuestra acción resuelta e intransigente.

ESCRITO N° 7**ESPACIOS POLITICOS, FUERZAS DE APOYO
Y NACIONAL SINDICALISMO****ESPACIOS POLITICOS**

Los hechos que se han producido en nuestro país durante las últimas semanas han ido precisando las aspiraciones de generar espacios políticos más amplios por parte de las fuerzas políticas.

Este objetivo se manifiesta básicamente por la expresión social que han alcanzado las fuerzas políticas disidentes, que no necesitaron recurrir a la fuerza social que detentan los sindicatos para lograr realizar la manifestación de protesta del pasado 12 de Julio.

Las autoridades y las fuerzas retadoras enfrentaron de una manera diversa la protesta social ya que esta vez se adoptaron medidas administrativas para la mantención del orden público, "toque de queda" por tiempo limitativo, y medidas de requerimiento judicial para juzgar a los impulsores de la protesta.

Con ello se ha dado cumplimiento a lo establecido por el Jefe de Estado en Junio pasado.

Este paso de la autoridad trasladó el análisis de los hechos políticos a los tribunales de justicia, los cuales resuelven en derecho situaciones que no están del todo esclarecidas a nivel jurídico, sobre todo en lo que dice relación con el delito político que ha sido materia de estudio y debate por parte de magistrados y juristas.

En todo caso, este hecho importa el reconocimiento a la existencia de espacios políticos que han sido ratificados por resoluciones jurídicas.

La cuestión más importante que ha entrado al debate jurídico político es la legitimación de la protesta social de los opositores al gobierno.

A nuestro criterio la aplicación de la normativa de la seguridad del estado se aplicará en general en defensa de los ciudadanos y con un fuerte sentido de protección de los derechos garantizados en la constitución.

Los conceptos de derrocamiento del gobierno y/o de su desestabilización requiere de elementos de juicio demasiados específicos y bien documentados para hacer posible la aplicación de la normativa vigente sobre la materia. Aquí, importa mucho más la forma jurídica del requerimiento que la defensa de los presuntos inculpados.

El requerimiento jurídico al Poder Judicial para establecer responsabilidades en la ruptura del orden publico y la paz social, implica un avance en cuanto a garantizar la convivencia social en la ley.

Sin embargo, las tensiones sociales seguirán generándose con un grado de intensidad que no hará posible alcanzar en el corto plazo el justo equilibrio que el gobierno pretende lograr.

En realidad la autoridad debe preguntarse si es objetivamente posible lograr el equilibrio social e institucional con su actual esquema político.

La verdad es que al interior del gobierno no existen instancias de debate acerca del proceso institucional.

Las fuerzas partidarias del gobierno conocen sus respectivos planteamientos de modo informal y en general a través de la prensa u otros medios escritos.

Los Ministros, Subsecretarios, Jefes de Servicios y Jefes Comunales adscritos a tendencias políticas de los partidarios del gobierno asumen una actitud "presidencialista" y no conviven políticamente con las fuerzas partidarias.

Es un "presidencialismo de sacristía" que lleva a algunos funcionarios a la frivolidad y el personalismo, sobre todo porque no tienen acceso permanente al Jefe del Estado y su esfuerzo principal está dirigido a mostrar que "los asuntos de su sector están bien", o a buscar la imagen de que ellos son personeros diferentes porque se reúnen, dialogan y encuentran razonables las críticas que se hacen a la autoridad, sobretodo si son de otro sector de gobierno.

Esto no debe continuar porque genera incoherencia en la élite gobernante, lo que produce tensiones por el desconcierto que crea en la opinión pública.

En realidad a estos personeros les falta peso político propio y el Presidente necesita formar un equipo con gente que concite adhesión de sus fuerzas y de la ciudadanía.

LA UNIDAD DE LAS FUERZAS DE APOYO.

Lo aseverado por Escrito N° 6 sobre esta materia no ha tenido la acogida que un sano pragmatismo debiera considerar como urgente y necesario.

Algunos personeros gremialistas han dicho que estarían dispuestos al diálogo con el nacionalismo. Es un avance.

Otros sectores políticos han mostrado interés por conocer nuestro documento. Es otro avance porque implica que han analizado el tema.

Se han dado casos de personas que conociendo su texto y compartiendo su criterio han optado por descalificar a quienes sustentan la tesis: el sectarismo de siempre. Otros sin embargo, como algunos personeros de la Corporación de Estudios Nacionales, son partidarios de la unidad.

En todo caso la unidad de las fuerzas partidarias seguirán en el debate y nosotros nos esforzaremos porque sea considerada.

Para ellos hemos iniciado una acción al interior del nacionalismo.

Sobre esta materia queremos hacer una afirmación categórica: El Nacional Sindicalismo es la tendencia nacionalista más coherente y de mayor consistencia social y doctrinaria como corriente de opinión.

Esto lo saben los analistas de los grupos nacionalistas que actúan en el país y también lo afirman sectores nacionalistas de otros países.

Los grupos nacionalistas que actúan en Chile deben asumir una responsabilidad política, pues de continuo niegan estar adscritos a posiciones y/o a tendencias.

Si se quiere la unidad de las fuerzas de apoyo en su conjunto se debe hacer un esfuerzo por lograr mayor unidad de acción de los grupos nacionalistas.

No se pueden desperdiciar esfuerzos.

La creación de nuevos organismos sólo refleja inmadurez política y contribuye a atomizar el nacionalismo.

Por otra parte, los grupos existentes deben flexibilizar sus posiciones y conductas de modo que se logre una natural concurrencia hacia objetivos comunes a fin de llegar a ser una opción válida para la comunidad nacional.

Entre estos grupos se pueden señalar por poseer alguna consistencia:

- a) Avanzada Nacionalista: Que reúne elementos anticomunistas y sectores conservadores adscritos al tradicionalismo católico.
- b) Nacionalismo Popular: Radicado especialmente en Temuco ha adoptado una posición regionalista. Tiene sentido social cristiano y antiliberal.
- c) Nacional Sindicalismo: Ha desarrollado una doctrina política que se proyecta hacia la creación de un nuevo Estado donde se reconoce a la libertad de las personas y de los cuerpos sociales intermedios como valor fundamental y donde la autoridad, el orden y la jerarquía son valores primordiales.

Tiene un fuerte sentido social y un afán cultural que se ha expresado en la búsqueda histórica de nuestra identidad nacional.

Su esfuerzo más importante en los últimos años ha estado dirigido a generar un movimiento sindical de carácter nacionalista como su base social más significativa.

- d) Patria y Libertad: Grupo político que tuvo una destacada participación como fuerza de hostigamiento durante el gobierno de Allende. Disuelto después del pronunciamiento Militar ha mantenido su presencia en torno a su antiguo líder.

De una posición anticomunista ha evolucionado a una posición naciona-lista de corte corporativo popular.

- e) Nacionalismo Revolucionario (FREN) fuertemente antiliberal ha criticado al gobierno desde sus inicios.

De una posición juvenil generacional ha derivado a posiciones de confrontación de intereses hasta adoptar una actitud de corte socialista.

Además de estos grupos se debe mencionar a personeros nacionalistas que han asumido una actitud de cúpula, pero que carecen de bases sociales.

Entre ellos destacan Federico Willoughby, Gastón Acuña, Alvaro Puga y Roberto Viaux, los tres primeros incondicionales partidarios del gobierno.

Son los grupos y personeros señalados los que deben asumir una seria y definitiva actitud política frente al país y coordinar su acción para contribuir a generar una instancia de participación cívica como corriente de opinión para hacer factible la realización de sus principios y para aportar sus conocimientos, experiencias y valores al proceso institucional chileno.

ESCRITO cree que es necesario afirmar que las reuniones nacionalistas organizadas en regiones participan algunos de estos grupos.

No hay generación espontánea de nacionalistas como parecen creer quienes proponen la creación del Movimiento Cívico Militar.

Sobre esto debemos hacer una reflexión.

Los Movimientos Cívico Militares surgen de la intervención militar en el Poder del Estado para cumplir fundamentalmente con tres objetivos: consolidación en el Poder, establecer una nueva institucionalidad expresada en la carta fundamental y preparar una fuerza cívica para la sucesión del gobierno militar.

En nuestro país los dos primeros objetivos se han cumplido.

Esto permite establecer que dicho movimiento ha existido y ha tenido expresión fundamentalmente en la estructura social del país. Por lo demás los resultados de la Consulta y el Plebiscito así lo han corroborado.

Quienes han postulado crear una estructura de convivencia política bajo tal denominación deben comprender que eso no es posible a diez años de la intervención.

De haberse realizado con anterioridad habría sido un movimiento con tendencias a su interior que quizás habría permitido una mayor participación de las fuerzas partidarias en el esquema de autoridad y se habría generado un medio de convivencia cívica para la preparación de cuadros dirigentes, para analizar con mayor objetividad la realidad nacional y para permitir la

conformación de una fuerza política oficialista evitando la atomización actual.

La sucesión en el Gobierno se hará sobre la base de fuerzas políticas que surjan de entre quienes son partidarios del gobierno. Esto no significa necesariamente que se vaya a lograr la sucesión, pero esta tarea creará fuerzas cívicas capaces de conquistar el poder y/o consolidar una fuerza política coherente que sea expresión genuina de los principios, metas y objetivos que se dio el Régimen Político Chileno a partir de 1973.

NACIONAL SINDICALISMO: Respuesta a un Desafío.

Chile vive el desafío de contar con una fuerza de carácter nacionalista para enfrentar la etapa de transición.

El nacionalismo tiene el carácter social, la rigurosidad intelectual y la capacidad de movilización del pueblo para asumir una actitud dinámica en la base social organizada y asentar en ella el esquema de convivencia que Chile soberanamente se ha dado.

En el esquema de convivencia se trata de dar categoría política a los partidarios y/o a las clases sociales y/o a los cuerpos sociales intermedios.

El nacionalismo ya ha proclamado su tesis de trabajo: gran influencia de los cuerpos sociales, poca influencia de los partidos y superación de las luchas de clases.

El Estado debe ser el promotor del desarrollo nacional y ejecutar desde el Gobierno un Proyecto Político para lo cual necesita una fuerza realizadora.

El avance institucional ha determinado una gradual desconcentración del poder, que se ha manifestado inicialmente en el ámbito social y que la crisis económica ha proyectado al campo político.

Por eso se requiere con urgencia de una fuerza de sustentación social con representatividad orgánica y dotada de ideas políticas creadoras y capaces de concitar la voluntad de acción de nuestro pueblo.

El nacional sindicalismo ha asumido esa tarea.

**¡POR CHILE, SIEMPRE!
¡NACIONALISMO, PRESENTE!**

Santiago, 5 de Agosto de 1983

"REFLEXIONES NECESARIAS PARA EL NACIONALISMO Y EL GOBIERNO"

Hace diez años el Nacional Sindicalismo adoptó la resolución de contribuir a la creación de una nueva institucionalidad en nuestra patria.

Desde entonces sus hombres han aportado sus ideas, experiencias y valores al proceso de reestructuración nacional con el objetivo preciso de lograr la creación de un Nuevo Estado donde se reconozca la libertad de los hombres y de los cuerpos sociales intermedios, la autoridad en el Gobierno y la participación en las estructuras del Estado de toda la Comunidad Nacional para lograr la unidad y el bien común.

Por eso se definió el Estado como la institucionalización de la forma de convivencia del pueblo, forma que se realiza a través de los cuerpos sociales de la nación y que básicamente son la familia, el gremio, la universidad, el ejército y la iglesia.

El Nacional Sindicalismo ha declarado que la categoría política que se asigna a los partidos y a las clases sociales por el liberalismo y el marxismo han generado en su acción la división de la sociedad chilena y que su necesaria y urgente integración para realizar las grandes tareas colectivas que harán de Chile una nación libre, justa y soberana se logrará fortaleciendo y desarrollando los cuerpos sociales intermedios y dando al Estado la misión de promover el desarrollo, custodiar el derecho, guiar políticamente a la nación y ser el supremo realizador del bien común.

En estos diez años hemos agregado a nuestra tarea de pensar a Chile y a su pueblo la experiencia de la acción pública y el esfuerzo por dar consistencia social al nacional sindicalismo. A nuestros documentos "Doctrina del Estilo" y "Proposiciones Políticas a las Comunidades de la Nación" que editáramos antes del 11 de Septiembre de 1973, hemos agregado numerosos documentos de estudio que nos han permitido elaborar un modelo de análisis político y una forma de acción pública que asentada a las bases sociales organizadas nos permitirá la realización gradual de nuestros principios.

A diez años de Gobierno Militar, con una Constitución aprobada y en pleno período de transición el país asiste a una crisis económica con fuertes proyecciones sociales que ha incidido en un renacer de la actividad político partidista.

El camino de la transición requiere de gran capacidad del gobierno para lograr la creación de una Nueva Forma de Convivencia.

La reimplantación de un régimen de partidos no fue ni será solución para Chile.

La creación de un poder social que sirva como elemento de equilibrio a las decisiones del poder político es el aporte más importante que el Gobierno Militar debe hacer al país.

La lucha ideológica y de intereses realizadas por cúpulas directivas que se apropián de las estructuras del Estado nos llevará a la ruptura de la convivencia y a la imposición definitiva del totalitarismo marxista-leninista.

La pretensión de generar sistemas social demócratas con apoyo de las Fuerzas Armadas es un reconocimiento de la llamada oposición democrática de su incapacidad para detener al comunismo.

Sólo la conformación de un movimiento Social de carácter nacionalista fuertemente arraigado en los sindicatos podrá generar una forma de convivencia donde la libertad y la autoridad podrán conjugarse para lograr la realización del bien común. Ello será posible porque el equilibrio entre la libertad y la autoridad nace de la participación plena que ha sido proclamada, pero no ejecutada por el gobierno.

Si no se genera un movimiento de la naturaleza descrita el movimiento social chileno será copado por el comunismo. Es la responsabilidad más grande que hoy tienen el gobierno y los dirigentes adscritos al nacionalismo.

Si se abre sólo a los partidos, perderá el apoyo social que lo sustenta, pues esa es una apertura hacia la oposición.

Si se abre a las fuerzas sociales y a sus fuerzas partidarias dará continuidad al proceso constitucional y cumplirá sus objetivos.

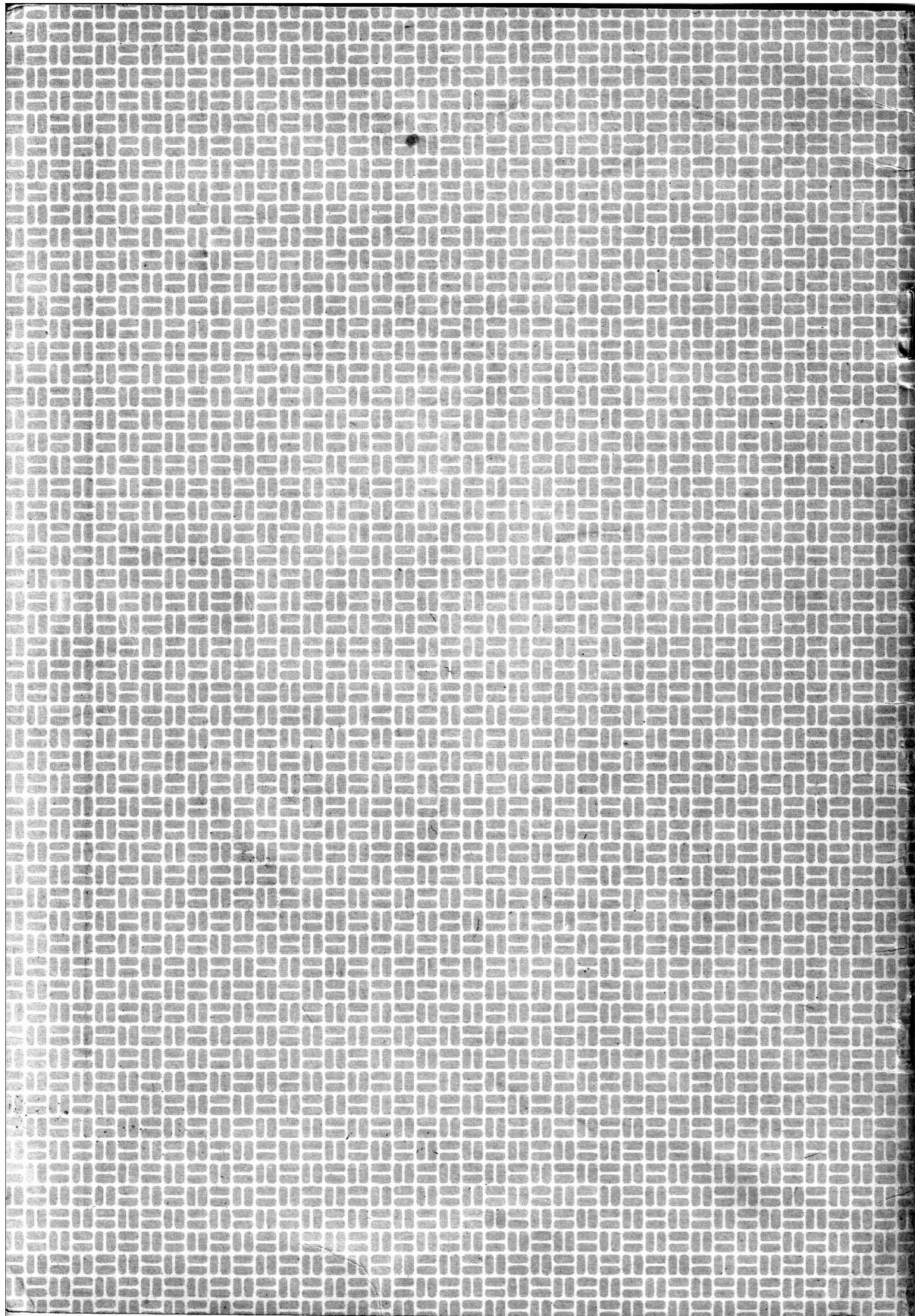
Las Fuerzas Armadas y las fuerzas sociales son los elementos modernos para construir el Estado.

No es un error pensar que los liberales y social demócratas quieren el fin del Régimen Militar.

Tampoco es un error pensar que el marxismo leninismo está dispuesto a conquistar el poder e imponer su esquema político.

Es un acierto pensar que el nacionalismo espera que esas instancias sean históricamente superadas y que el Régimen Militar derive a un Régimen Nacionalista que es la verdadera proyección que puede tener el movimiento Cívico Militar del 11 de Septiembre de 1973, que rescató la patria del comunismo y nos puso en la senda de la libertad y de la soberanía, bases fundamentales para construir nuestro destino histórico como nación.

SANTIAGO, Septiembre de 1983



CIRCULO OCKHAM - ARCHIVO - M. [R.] N. S.